

## ADENDA

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL
<b>ASIGNATURA</b>	INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA
<b>CÓDIGO</b>	1170104
<b>COORDINACIÓN</b>	Rafael Ángel Jiménez Gámez y Rosa Vázquez Recio
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	3

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02 Prácticas, seminarios y problemas	24	Las actividades se están realizando prácticamente igual que si se hubiera desarrollado de modo presencial, ya que la videoconferencia a través del campus, con sólo 8 alumnos, permite una comunicación ágil y fluida.  La evaluación de hará igual que en la versión presencial, con entrega de tareas para la evaluación procesual y del trabajo final.
10 Actividades formativas no presenciales	37	
12 Actividades de evaluación	17	
13 Otras actividades	21	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
1. Asistencia y participación en clases	0 - 10%	Asistencia y participación en clase.	0 - 10%
2. Trabajo individual en investigación	0 - 45%	El trabajo previsto en la ficha de la asignatura. Sin variación	0 - 45%
3. Trabajo individual en intervención	0 - 45%	El trabajo previsto en la ficha de la asignatura. Sin variación	0 - 45%

<b>TUTORIAS</b>	Están realizando mediante el correo en el campus virtual y en la última sesión mediante videoconferencia grupal o/y individual
<b>REVISION DE CALIFICACIONES</b>	Las calificaciones serán comunicadas por el procedimiento habitual, preacta. A través del campus virtual.

## (A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

## (B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos